



CONVENIO No.1

ACUERDO QUE FIRMAN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN Y EL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN (SUTUNACAR), EN BENEFICIO DE LOS TRABAJADORES SINDICALIZADOS.

AMBAS PARTES: se reconocen la personalidad que tienen acreditada institucionalmente.

1.- Las partes aceptan como único medio de comunicación e interlocución entre ellas son los comunicados institucionales que se expresaran dentro del marco de respeto y concordia que establece la normatividad universitaria y las leyes que lo rijan y privilegiaran en todo momento el dialogo respetuoso para atender las demandas o solicitudes que se hagan.

2.- El SUTUNACAR en este acto reconoce el esfuerzo de la Universidad para brindar un apoyo a las secretarias administrativas sindicalizadas con categoría de técnicos para otorgar a las mismas, un incremento de \$200.00 (doscientos pesos 00/100M.N.) a su bono mensual que se le otorga como compensación a su desempeño laboral.

3.- La Universidad Autónoma del Carmen cubrirá a las secretarias administrativas sindicalizadas el apoyo señalado en el numeral inmediato anterior a partir del bono correspondiente al mes de junio del presente año.

Handwritten signatures and initials on the right margin, including a large signature that appears to read 'Mrs. Raimunda H.' and several other scribbles.



El presente acuerdo lo firman las partes intervinientes, debidamente enterados de su contenido y alcance legal a los 2 días del mes de Julio del 2015.

POR EL SUTUNACAR

L.A.P MANUEL JESÚS MAGAÑA GRANIEL
SECRETARIO GENERAL DEL SUTUNACAR

M.C.J. GILDA ANGÉLICA GARCIA ARGAEZ
SECRETARIO DE TRABAJO Y CONFLICTOS

L.I.E. JUAN IGNACIO SALDAÑA ALDERETE
SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN

M.I. JORGE GABRIEL PACHECO RICHARD
SECRETARIO DE FINANZAS

L.I.E. LUZ ELENA MONTES DE OCA SÁNCHEZ
SECRETARIO DE PENSIONES Y JUBILACIONES
Y PREVISIÓN SOCIAL

POR LA UNACAR

DR. JOSÉ ANTONIO RUZ HERNÁNDEZ
RECTOR

DR. ESKÁNDAR GÁNEM HERNÁNDEZ
SECRETARIO GENERAL

MTRA. CECILIA CALVO CONTRERAS
SECRETARIA ADMINISTRATIVA



CONVENIO No.1

ACUERDO QUE FIRMAN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN Y EL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN (SUTUNACAR), EN BENEFICIO DE LOS TRABAJADORES SINDICALIZADOS.

AMBAS PARTES: se reconocen la personalidad que tienen acreditada institucionalmente.

1.- Las partes aceptan como único medio de comunicación e interlocución entre ellas son los comunicados institucionales que se expresaran dentro del marco de respeto y concordia que establece la normatividad universitaria y las leyes que lo rijan y privilegiaran en todo momento el dialogo respetuoso para atender las demandas o solicitudes que se hagan.

2.- El SUTUNACAR en este acto reconoce el esfuerzo de la Universidad para brindar un apoyo a las secretarias administrativas sindicalizadas con categoría de técnicos para otorgar a las mismas, un incremento de \$200.00 (doscientos pesos 00/100M.N.) a su bono mensual que se le otorga como compensación a su desempeño laboral.

3.- La Universidad Autónoma del Carmen cubrirá a las secretarias administrativas sindicalizadas el apoyo señalado en el numeral inmediato anterior a partir del bono correspondiente al mes de junio del presente año.

Handwritten signatures and marks on the right margin:
- A large, stylized signature at the top right.
- The name "JUAN ROBERTO" written vertically in the middle right.
- A circular stamp with a signature inside, located below the name.
- Another signature at the bottom right.



El presente acuerdo lo firman las partes intervinientes, debidamente enterados de su contenido y alcance legal a los 2 días del mes de Julio del 2015.

POR EL SUTUNACAR

L.A.P MANUEL JESÚS MAGAÑA GRANIEL
SECRETARIO GENERAL DEL SUTUNACAR

MC.J. GILDA ANGÉLICA GARCIA ARGAEZ
SECRETARIO DE TRABAJO Y CONFLICTOS

L.I.E. JUAN IGNACIO SALDAÑA ALDERETE
SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN

M.I. JORGE GABRIEL PACHECO RICHARD
SECRETARIO DE FINANZAS

L.I.E. LUZ ELENA MONTES DE OCA SÁNCHEZ
SECRETARIO DE PENSIONES Y JUBILACIONES
Y PREVISIÓN SOCIAL

POR LA UNACAR

DR. JOSÉ ANTONIO RUZ HERNÁNDEZ
RECTOR

DR. ESKÁNDAR GÁNEM HERNÁNDEZ
SECRETARIO GENERAL

MTRA. CECILIA CALVO CONTRERAS
SECRETARIA ADMINISTRATIVA